

CARTA DE CESION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Quito, 18 de febrero del año 2015.

Señor

DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la cesión de acciones sociales que me permito detallar a continuación:

SOCIEDAD ANÓNIMA:

AUTO SPEED S.A., compañía constituida mediante escritura pública celebrada el ocho de octubre de dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta, del cantón Quito. Dra. Ximena Borja de Navas legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de diciembre de dos mil trece.

RUC:

1791916433001

RAZON SOCIAL:

AUTO SPEED S.A.

NUMERO DE ACCIONES

OBJETO DE LA TRANSFERENCIA: 372 acciones sociales.

El señor ALEMAN ANDRADE DAVID FRANCISCO, en calidad de cedente, con cedula de ciudadanía

No. 170907537-6; cede y transfiere (372) trecientas setenta y dos acciones sociales, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00).

Al efecto informo que la transferencia acciones se la realizo a título gratuito, a favor del señor BYRON JOFFRE OÑA GONZALEZ, en calidad de cesionario, con cedula de ciudadanía No. 170777997-9, en esta ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2015.

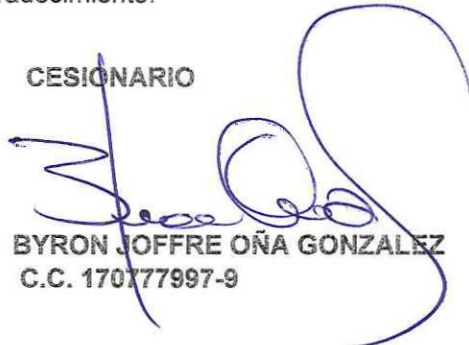
Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

CEDENTE



ALEMAN ANDRADE DAVID FRANCISCO
C.C. 170907537-6

CESIONARIO



BYRON JOFFRE OÑA GONZALEZ
C.C. 170777997-9

Quito, 16 de febrero de 2016.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO.

Presente.-

DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **AUTO SPEED S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

El señor **ALEMAN ANDRADE DAVID FRANCISCO**, constituyo la compañía **AUTO SPEED S.A.**, cuando tenía su **ESTADO CIVIL DE SOLTERO**, compañía constituida mediante escritura pública celebrada el ocho de octubre de dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta, del cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del dos mil trece, con dicha aclaración el señor **ALEMAN ANDRADE DAVID FRANCISCO**, cede y transfiere (372) trescientas setenta y dos acciones sociales de las cuales no tenía participación alguna su esposa, quien no forma ni ha formado parte de la compañía a la cual represento.

Por lo expuesto solicito a quien corresponda sea registrada la cesión de acciones celebrada el 18 de febrero del año 2015, entre el señor **ALEMAN ANDRADE DAVID FRANCISCO** y el señor **BYRON JOFFRE OÑA GONZALEZ**, documento que reposa en su archivo.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

AUTO SPEED S.A.


Diego de los Reyes Flores
Representante Legal

CARTA DE CESION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Quito, 18 de febrero del año 2015.

Señor

DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la cesión de acciones sociales que me permito detallar a continuación:

SOCIEDAD ANÓNIMA:

AUTO SPEED S.A., compañía constituida mediante escritura pública celebrada el ocho de octubre de dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta, del cantón Quito. Dra. Ximena Borja de Navas legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de diciembre de dos mil trece.

RUC:

1791916433001

RAZON SOCIAL:

AUTO SPEED S.A.

NUMERO DE ACCIONES

OBJETO DE LA TRANSFERENCIA: 24 acciones sociales.

La señora **ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA**, en calidad de cedente con cédula de ciudadanía No. 170734662-1, cede y transfiere (24) veinte y cuatro acciones sociales con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00),

Al efecto informo que la transferencia acciones se la realizo a título gratuito, a favor del señor **BYRON JOFFRE OÑA GONZALEZ**, en calidad de cesionario, con cedula de ciudadanía No. 170777997-9, en esta ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2015.

Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

CEDENTE

ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA
C.C. 170734662-1

CESIONARIO

BYRON JOFFRE OÑA GONZALEZ
C.C. 170777997-9

CARTA DE CESION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Quito, 18 de febrero del año 2015.

Señor

DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.
Presente.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la cesión de acciones sociales que me permito detallar a continuación:

SOCIEDAD ANÓNIMA:	AUTO SPEED S.A., compañía constituida mediante escritura pública celebrada el ocho de octubre de dos mil tres, ante la Notaría Trigésima Sexta, del cantón Quito. Dra. Ximena Borja de Navas legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de diciembre de dos mil trece.
RUC:	1791916433001
RAZON SOCIAL:	AUTO SPEED S.A.
NUMERO DE ACCIONES	
OBJETO DE LA TRANSFERENCIA:	04 acciones sociales.

La señora **ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA**, en calidad de cedente con cédula de ciudadanía No. 170734662-1, cede y transfiere (04), cuatro acciones sociales con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00),

Al efecto informo que la transferencia acciones se la realizo a título gratuito, a favor del señor **MARTIN ALEJANDRO OÑA BACA**, en calidad de cesionario, con cedula de ciudadanía No. 171682890-8, en esta ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2015.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

CEDENTE

ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA
C.C. 170734662-1

CESIONARIO

MARTIN ALEJANDRO OÑA BACA
C.C.171682890-8

CARTA DE CESION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Quito, 18 de febrero del año 2015.

Señor

DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD AUTO SPEED S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la cesión de acciones sociales que me permito detallar a continuación:

SOCIEDAD ANÓNIMA:

AUTO SPEED S.A., compañía constituida mediante escritura pública celebrada el ocho de octubre de dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta, del cantón Quito. Dra. Ximena Borja de Navas legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de diciembre de dos mil trece.

RUC:

1791916433001

RAZON SOCIAL:

AUTO SPEED S.A.

NUMERO DE ACCIONES

OBJETO DE LA TRANSFERENCIA: 04 acciones sociales

La señora **ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA**, en calidad de cedente con cédula de ciudadanía No. 170734662-1, cede y transfiere (04), cuatro acciones sociales, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00).

Al efecto informo que la transferencia acciones se la realizo a título gratuito, a favor del señor **DE LOS REYES GALLEGOS JUAN DIEGO**, en calidad de cesionario, con cedula de ciudadanía No. 171463943-0, en esta ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2015.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

CEDENTE

ALEMAN ANDRADE ANA LUCIA
C.C. 170734662-1

CESIONARIO

DE LOS REYES GALLEGOS JUAN DIEGO
C.C. 171463943-0